



## PROCESOS FORMATIVOS EN LA MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN DE LA EDUCACIÓN, DEL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

**Alma Luz Ortega Castillo**  
alma.ortega@cinvestav.mx

**Área temática:** Procesos de formación

**Línea temática:** Procesos formativos de alumnos, profesores, académicos, supervisores, directivos (niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores)

**Porcentaje de avance:** 20%

**a)** Trabajo de investigación educativa asociada a tesis de grado.

**Programa de posgrado:** Maestría en Ciencias en la Especialidad de Investigaciones Educativas.

**Institución donde realiza los estudios de posgrado:** Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.



### Resumen

En esta investigación se estudian los procesos de formación de estudiantes-docentes en la maestría en Investigación de la Educación del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM), dirigido expresamente al magisterio del Estado de México. Pretende dar cuenta de ¿Cómo se configura la formación en Investigación de la Educación en un posgrado para el magisterio? y ¿Cómo se articulan las condiciones institucionales y las necesidades de profesionalización de estudiantes-docentes durante la formación en el posgrado?

La formación se estudiará en el marco institucional del escenario académico, con la intención de identificar el tipo de condiciones en las que se gestionan y traducen prácticas cotidianas de formación académica y, su articulación con las necesidades y condiciones profesionales de los docentes.

Para efectos de la presente ponencia, se da conocer el trabajo preliminar de la investigación en curso. Los avances corresponden a la elaboración del protocolo de investigación y a un primer acercamiento al trabajo de campo en el ISCEEM. Cabe señalar que el tratamiento del enfoque teórico forma parte de una actividad inicial. La presentación se estructura de la siguiente manera: en la introducción, se detalla el problema y la propuesta de investigación. En el desarrollo, se incorpora la propuesta metodológica y el esbozo de los hallazgos preliminares

en torno a la configuración del Instituto y su proyecto curricular. Finalmente se presentan las conclusiones.

**Palabras clave:** Educación de Posgrado, Posgrado en Educación, Investigación Educativa, Magisterio, Profesionalización

## Introducción

La formación docente en el posgrado, remite a la política de profesionalización y masificación de posgrados en educación, así como a la forma en que se concibe la formación del profesorado en el mercado académico de los estudios de posgrado.

La profesionalización de los docentes como política nacional surgió en los años 80 como un proyecto académico-laboral orientado a generar propuestas de formación para la profesionalización de los docentes, con la finalidad de mejorar el desempeño de sus funciones (Álvarez, 2002, citado en Juárez y Hernández, 2013). Esto sucedió en el contexto del reconocimiento de las Escuelas Normales como Instituciones de Educación Superior en 1984.

Entre las acciones de la política pública para la profesionalización docente, destaca la implementación de la Carrera Magisterial (CM) en 1992, que consistió en dotar de estímulos a los docentes en torno al mejoramiento profesional, económico y social. El acceso a una mayor retribución económica comprendía: preparación académica, desempeño profesional, actualización mediante cursos y antigüedad laboral (Codero y Vázquez, 2022).

De manera que la profesionalización propició que la continuidad a los estudios de posgrado constituyera para los docentes una posibilidad de superación profesional (Pérez, Aguilar y Nájera, 2003), y colocó a los posgrados como vía para la actualización y consolidación del perfil profesional. Lo que condujo al crecimiento acelerado de los posgrados en educación.

Moreno (2003) documentó que en la década de 1990 al 2000 casi se triplicó la cantidad de estudiantes de posgrado, pasando de 43 965 a 118 099. Mientras que para ciclo 2019-2020 hubo un total de 384 614 estudiantes, volviendo a triplicarse dos décadas más tarde (MEJOREDU, 2022). De forma específica, el campo de la educación ocupa el segundo lugar con mayor matrícula (90 827 estudiantes) y registra una creciente presencia de posgrados de instituciones privadas, al concentrar al 83.7% de estudiantes en posgrados de Ciencias de la educación y pedagogía y, 49.7% de estudiantes en Formación docente (MEJOREDU, 2022).

El fenómeno de masificación de los posgrados, aunado a la ausencia de una política nacional de profesionalización orientada a configurar un sistema de formación para atender las necesidades y condiciones profesionales de los docentes, ha puesto en revisión los parámetros y criterios de creación y ejecución de nuevos posgrados. Por ello, resulta relevante priorizar la necesidad de saber sus particularidades, ya que se desconoce el tipo de programas a los que acceden los docentes y el impacto que los mismos tienen en su vida profesional.

En este sentido, Pérez, Aguilar y Nájera (2003) precisan que no existe una cantidad significativa de proyectos de superación académica destinada a las necesidades de los docentes de educación básica y normal. Este señalamiento es constatado por la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio, ya que para agosto de 2022 identificaba un total de 84 programas de posgrados de instituciones formadoras del magisterio autorizados por la Secretaría de Educación Pública. Cabe señalar que la oferta corresponde a 21 entidades federativas, de las cuales algunas solo cuentan con una o dos ofertas de posgrado (SEP, 2022).

Los posgrados dirigidos a los docentes no están exentos de problemáticas, presentan: desarticulación con los programas de formación inicial de los profesores de Educación Básica; constituyen una oferta ligada a estímulos; registran poca claridad en los criterios de ingreso; oferta reactiva ante las presiones que reciben las Escuelas Normales para ofrecer el servicio de posgrado; poca vinculación con la planeación estatal e institucional y mínimas condiciones de operación (SEP, 2003).

Esas características son contrarias a las que Pérez, Aguilar y Nájera (2003) señalan como parte de una orientación idónea para los posgrados dirigidos al magisterio. Los autores consideran que esos posgrados deben responder a las necesidades docentes y las del sistema educativo en el que laboran, incidir en su práctica, además de partir del reconocimiento y legitimación de saberes y habilidades adquiridas en la experiencia profesional.

En suma, las carencias en los diferentes programas de posgrado y la política de profesionalización que demanda al docente “se asuma como profesional responsable de su aprendizaje permanente y de participar en la modernización de la escuela” (SEP, 2003, p.14) generan un escenario de accesibilidad e inserción a los posgrados con condiciones complicadas, condicionadas y limitadas, dejando al docente a la deriva, o bien, abriendo cauce a la incorporación a posgrados con escasa relación a sus necesidades profesionales.

Derivado de esta configuración en la oferta de posgrados, resulta fundamental dar cuenta del tipo de formación a la que acceden los docentes. Por ello, la propuesta de investigación condujo al interés por estudiar el caso específico de la maestría en Investigación de la Educación, programa ofertado por el ISCEEM.

La elección del ISCEEM parte de su importancia en el Estado de México, como pionero en la generación de posgrados orientados a la profesionalización del magisterio estatal. Para 1981, año en el que inicia actividades el Instituto, el estado contaba con 43 Escuelas Normales (Civera, 1997). Ante tal panorama resultaba necesaria una oferta de posgrado dirigida a docentes normalistas y, destinada a la producción y difusión de investigación educativa.

Otra de las razones, es el contexto inmediato del Estado de México como la entidad federativa que, para ciclo escolar 2019-2020, registra la mayor cantidad de estudiantes de maestría en el área de posgrados de formación docente (1 262 en Instituciones de Educación Superior públicas y 2 119 en privadas). Mientras que, en el campo de las Ciencias de la educación y pedagogía, es la segunda entidad federativa con mayor cantidad de estudiantes matriculados en maestría (859 en públicas y 4 267 en el sector privado) (MEJOREDU, 2022).

Tomando en cuenta lo dicho hasta el momento, se elaboró una propuesta de investigación que pretende analizar los procesos de formación de estudiantes-docentes en la maestría en Investigación de la Educación del ISCEEM. Se plantean como preguntas de investigación: ¿Cómo se configura la formación en Investigación de la Educación en un posgrado para el magisterio? y ¿Cómo se articulan las condiciones institucionales y las necesidades de profesionalización de estudiantes-docentes durante la formación en el posgrado?

La relevancia de la investigación radica en la posibilidad de documentar el quehacer de una institución con una historia relevante en el fomento de la investigación y estudios de posgrado para el magisterio en el Estado de México.

Por otro lado, en relación con el área temática de Procesos de formación en el estado del conocimiento 2002-2011, Moreno (2013) destaca que se registran escasas investigaciones en torno a los estudios de posgrado como medios de profesionalización y de manera específica aquellas centradas en las experiencias en los posgrados. De manera que esta investigación contribuye a ampliar la mirada hacia el ISCEEM como una institución relevante en la profesionalización del magisterio en el Estado de México. Se conocen poco sus procesos de formación, logros, desaciertos, desafíos y necesidades a las que se ha enfrentado en su devenir.

## Desarrollo

Mediante la revisión de la literatura sobre posgrados orientados al magisterio, se identificaron como conceptos centrales: profesionalización y procesos de formación.

La profesionalización docente es un concepto con diferentes acepciones de acuerdo con los fines que se le pretenda otorgar y el momento histórico social. Por ejemplo, para Ghilardi (1993, citado en Pérez, Aguilar y Nájera, 2003) refiere al tipo de productos a obtener: mayor nivel de escolarización o mejora de las condiciones laborales del magisterio. En cambio, Diker y Terigi (1997, citado en Pérez, Aguilar y Nájera, 2003, p.39) señalan que implica el establecimiento de cualidades que se pretende que el docente adquiera.

Para Moreno (2003) los aspectos que intervienen en los procesos de formación son: la vida cotidiana en la institución formadora, experiencias de aprendizaje con diferentes grados de asimilación, vida académica, condiciones internas y formas de relación entre formadores y estudiantes.

Ahora bien, en la descripción del ISCEEM como referente empírico. Desde su creación en 1979, por Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México, el ISCEEM destaca por la finalidad de dotar al magisterio de programas de posgrado para llevar a cabo las siguientes funciones: “[...] la docencia, la investigación científica en materia educativa y disciplinas afines, así como la difusión de conocimientos relacionados con la educación y la cultura en general y las demás que sean acordes a sus fines” (Gaceta del Gobierno, 1979, p.2)

En la oferta de maestría, se registra un total de siete programas a lo largo de su historia. Actualmente se oferta la Maestría en Investigación de la Educación, creada en 2010. La población que atiende el ISCEEM concentra a docentes del subsistema educativo estatal, con mayor participación de docentes normalistas. La población de estudio son estudiantes-docentes y egresados de la Maestría en Investigación de la Educación del ISCEEM, en la sede ubicada en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Toluca, Estado de México.

En el enfoque metodológico, a partir de entrevistas semiestructuradas se recuperarán los relatos de vida, definidos por Bertaux (1997) como “relatos de prácticas en situación”, en los que se ve implicada una descripción narrativa de un episodio de experiencia vivida. En este caso, las experiencias de formación de estudiantes-docentes durante sus estudios de maestría.

Entre las técnicas para la recolección de información, se hará uso de:

- La entrevista en el registro de los relatos orales. Permitirá recuperar los relatos de vida en una dimensión individual e institucional, ya que como señala Bertaux (1997), la dimensión individual del sujeto está contenida en una dimensión social.
- Revisión del archivo institucional como fuente de información, debido a que documentos como: tesis, plan de estudios, proyecto de creación de la institución, documentos curriculares, reglamentos u otro tipo de documentos, permitirán una reconstrucción de acontecimientos relevantes en la historia institucional y en la definición del proyecto de posgrado para el magisterio del Estado de México.

Un aspecto que destacar del primer acercamiento al referente empírico es la emergencia de decisiones metodológicas, como la selección de egresados a entrevistar. Con este propósito se ha elaborado una base de datos sobre la producción de tesis de maestría en la institución, conformada por un total de 109 tesis (seleccionadas al azar), que van del periodo de 1987 a 2023. Se pretende identificar los cambios en los temas de tesis, los intereses de investigación con mayor presencia y las variaciones que puedan reflejarse en torno a las transformaciones del proyecto curricular en el posgrado. Lo anterior permitirá definir casos particulares para conformar una muestra que posibilite indagar en los cambios que ha registrado la formación en el posgrado.

La fase inicial del trabajo de campo condujo a la revisión del archivo institucional del ISCEEM, con la intención de identificar y comprender cómo se ha constituido la institución en los diferentes momentos de transición a lo largo de su historia.

Al enmarcar la creación del Instituto en un espacio y tiempo, se identifica que el gobierno de Jiménez Cantú en el Estado de México, 1975-1981, dio continuidad a una política educativa enfocada en fomentar la investigación educativa y mejorar la formación de los docentes, dando impulso a las normales y decretando la creación del ISCEEM en 1979 (Civera, 1997).

En el Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se crea el ISCEEM, se delinea un proyecto fundamentado en la necesidad expresada de “organizar, dirigir y controlar la formación profesional del magisterio” (Gaceta de Gobierno, 1979, p.1). El Instituto, representaba la

oportunidad de dotar al magisterio de una institución que le permitiese adquirir grados académicos de posgrado y especialización.

Con el propósito de generar un acercamiento al espacio interno de la institución, con sus actores y vicisitudes. Se revisaron 10 investigaciones realizadas por integrantes del Instituto, que convergen en evocar la baja eficiencia terminal como uno de los problemas a atender. En cambio, los procesos de formación en los programas de posgrado no formaron parte de las indagaciones y tampoco ha constituido un tema central de investigación.

Sin embargo, mediante la revisión de las investigaciones, se identificaron diversas situaciones en torno a un escenario institucional complejo para el desarrollo de sus actividades académicas. Algunas de las que se señalan: endogamia; débil consolidación de cuerpos académicos y producción de investigación; creciente burocratización; espacios de trabajo poco apropiados; aislamiento académico; autonomía limitada; carga laboral de los docentes-investigadores; antecedentes académicos y sociales de los alumnos; formación solitaria y aislada; entre otros.

Para los propósitos de este proyecto, los cuestionamientos se dirigen a la forma en que diversos aspectos del contexto institucional inciden en los procesos de formación y en la institucionalización de un proyecto local de profesionalización docente. Mientras que una decisión importante para el desarrollo del proyecto es indagar en los cambios curriculares que ha tenido la maestría a lo largo de los años, pues se advierte la tendencia por formar docentes-investigadores.

De forma preliminar, será importante analizar los cambios y continuidades en el plan de estudios de Ciencias de la Educación (1986-2010), que presenta reestructuraciones en 1996 y 2008.

El plan de estudios 1986 surge como parte del “Programa de Reestructuración del ISCEEM” con el objetivo de constituir a la investigación como eje articulador de las actividades académicas en el Instituto (Moreno, Ávila y Figueroa, 1992). En este tenor, en el plan de estudios se expresa continuamente la intención de formar a los estudiantes como docentes-investigadores (ISCEEM, 1986).

En cambio, en el plan de estudios de 1996 (ISCEEM, 1996) se muestra un énfasis mayor en los intereses de formación, puesto que alude a una formación orientada en la práctica profesional de los estudiantes, la cual se constituye como el objeto de estudio en torno al que se desarrollará la investigación educativa en el Instituto.

De forma contrastante, el plan de estudios de 2008 (ISCEEM, 2008) vuelve a colocar en el centro a la investigación educativa; al advertir la orientación del posgrado hacia la enseñanza y aprendizaje de la investigación. Con la intención de fortalecer la identidad del programa y la trayectoria del Instituto. De forma que uno de los objetivos del programa es “Desarrollar en los alumnos una formación en, por y para la investigación educativa [...]” (p.19).

Es importante señalar, que en esta primera revisión queda pendiente el análisis del plan de estudios de la maestría en Investigación de la Educación (2010-actualidad), ya que se crea a dos años de la última reestructuración en la Maestría en Ciencias de la Educación.

Como consideraciones a la acotada exposición de los cambios sustanciales de la Maestría en Ciencias de la Educación, se apunta una notable tensión en la definición de un posgrado orientado a la profesionalización del magisterio estatal o a la formación para la investigación. En el seguimiento a la trayectoria del posgrado, es importante tener en cuenta el papel que juega la propia práctica profesional que traen consigo los docentes que acceden al posgrado. Lo cual implica una forma específica de gestionar el contenido curricular en las aulas y en la cotidianidad institucional.

### Consideraciones finales

La intención de presentar una breve revisión histórica del plan de estudios en el ISCEEM pretende abrir el análisis al devenir de la institución en sus reconfiguraciones, transiciones e inflexiones y, la implicación que ello tiene en la gestión de un proyecto curricular en torno a la formación del magisterio.

Mediante las entrevistas a los estudiantes y egresados se pretende recuperar sus experiencias de formación en la cotidianidad institucional, expectativas, necesidades, inquietudes y organización de la vida académica; entre otros elementos.

Finalmente, con el análisis de los datos recuperados hasta el momento, se abren reflexiones y cuestionamientos como: ¿Qué significa formarse para investigación de la educación?, ¿Qué noción de posgrado se está constituyendo y en qué se sostiene la propuesta?, ¿Cómo se articula la propuesta de formación para la investigación de la educación con la práctica profesional del magisterio?

### Referencias

- Acuerdo 73 de 1979 [Gaceta del Gobierno]. Por el que se crea el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México que dependerá de la Dirección de Educación Pública del Estado. 18 de diciembre de 1979. Gobierno del Estado de México.
- Bertaux, D. (1997). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica* (pp.35-50). Edicions Bellaterra
- Civera, A. (1997). *Política educativa en el Estado de México entre 1970-1990: una revisión general* (pp.1-22). El Colegio Mexiquense. Política educativa en el Estado de México entre 1970-1990: una revisión general (cmq.edu.mx)

- Cordero, G. y Vázquez, M.A. (2022). *La formación continua del profesorado de educación básica en el sexenio de la reforma educativa* (pp. 48-51, 57-61). Juan Pablos Editor. (PDF) La formación continua del profesorado de educación básica en el sexenio de la reforma educativa (researchgate.net)
- ISCEEM. (1986). *Folleto informativo. Maestría en Ciencias de la Educación*. México: ISCEEM
- ISCEEM. (1996). *Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias de la Educación 1996*. México: ISCEEM
- ISCEEM. (2008). *Programa de la Maestría en Ciencias de la Educación 2008*. México: ISCEEM
- Juárez, J.A. y Hernández, M.A. (2013). Formación y procesos sociohistóricos e institucionales: normales y UPN. En P. Ducoing (coord.), *Procesos de formación 2002-2011* (Vol. I, pp.205-237). COMIE. Procesos-de-formación-Vol.1.pdf (comie.org.mx)
- MEJOREDU. (2022). *La formación de profesionales de la educación en México. Cifras del ciclo escolar 2019-2020* (pp.104-123). Gobierno de México. La formación de profesionales de la educación en México. Cifras del ciclo escolar 2019-2020 (mejoredu.gob.mx)
- Moreno, I.L.; Ávila, M.C. y Figueroa, L.M. (1992). El proceso de la investigación educativa en el ISCEEM 1981-1992. *Documentos ISCEEM*, 3(4), pp.3-17
- Moreno, M.G. (2003). *El posgrado para profesores de educación básica. Hacia una política integral para la formación y el desarrollo profesional de los maestros de educación básica* (Cuaderno de Discusión, no.5). Secretaría de Educación Pública
- Moreno, T. (2013). Profesionalización docente. En P. Ducoing (coord.), *Procesos de formación 2002-2011* (Vol. I, pp.113-125). COMIE. Procesos-de-formación-Vol.1.pdf (comie.org.mx)
- Pérez, J.A.; Aguilar, A.H. y Nájera, R. (2003). *El desafío de la calidad en los posgrados para educadores. Hacia una política integral para la formación y el desarrollo profesional de los maestros de educación básica* (Cuaderno de Discusión, no.11). Secretaría de Educación Pública
- Secretaría de Educación Pública. (2003). *Hacia una política integral para la formación y el desarrollo profesional de los maestros de educación básica. Documento base* (Cuaderno de Discusión, no. 1). Secretaría de Educación Pública
- Secretaría de Educación Pública. (2022). *Programas de posgrado con autorización vigente a agosto de 2022* [Archivo PDF]. Posgrados\_vigentes\_agosto\_2022.pdf (sep.gob.mx)